



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 26 DE MAYO DE 2017

ASISTENTES: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez (Director), Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers (Secretaria Particular del Director), Dr. Vicente J. Hernández Abad (Secretario General), Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), Dr. Edelmiro Santiago Osorio (Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación), M. en C. Faustino López Barrera (Secretario de Planeación), Dra. Mirna García Méndez (Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento) y Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez (Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias Químico Biológicas).

Justificaron inasistencia: Dra. Rosalinda Escalante Pliego (Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico) y Dra. Rocío Sánchez Villers (Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud)

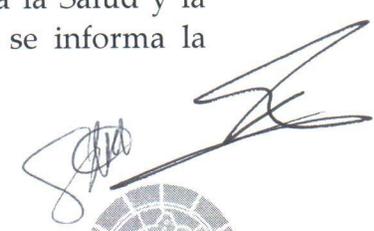
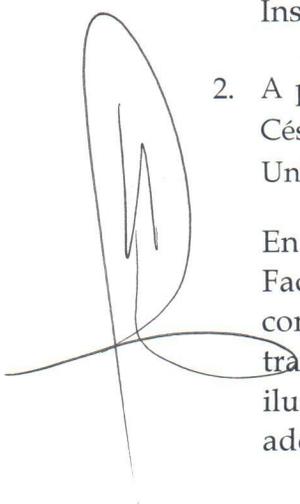
Puntos tratados y Acuerdos

Director

1

1. Ratificó la importancia de la operación de este Comité de Planeación y Evaluación, en virtud de los planteamientos establecidos en el nuevo Reglamento de Planeación de la UNAM y de la importancia de sustentar la periodicidad de las reuniones para el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.
2. A partir de los hechos de inseguridad ocurridos en Ciudad Universitaria, el Dr. César Iván Astudillo Reyes dejó de ser Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria.

En este contexto, se considera importante fortalecer la seguridad en la Facultad, a partir de las iniciativas establecidas desde el inicio de la gestión, como el control de accesos, la instalación de cámaras de vigilancia, el transporte seguro a las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud y la iluminación adecuada al interior y al exterior. Por lo que se informa la adquisición de 2 vehículos para habilitarlos como patrullas.





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Asimismo, se informó que la Comisión de Seguridad del H. Consejo Universitario visitará la Facultad, en fecha por confirmar.

Se definieron algunos lineamientos para complementar las acciones de seguridad en el periodo vacacional; como hacer lista y horario de permanencia de los profesores y personal que acudirá en este periodo, trabajar en grupo y en horarios seguros y portar identificación. Con respecto a las actividades deportivas es necesario identificar aquellas que deban realizarse de manera indispensable en este periodo, por lo que el Departamento de Actividades Deportivas deberá registrarlas con lista de participantes.

Se pidió que el área de seguridad y la Secretaria Administrativa evalúe la ubicación, necesidad y situación actual de botones de pánico.

Ante la necesidad de mejorar la seguridad en el tránsito peatonal en el entorno de los campus de la Facultad, se tramitará con la Delegación Iztapalapa el reacondicionamiento de banquetas y la sustitución de árboles que afectan la infraestructura.

3. Se informó que el comedor de Campus I dejará de dar servicio a partir del 6 de junio por remodelación y sustitución del concesionario; se busca mejorar el servicio y los productos que se ofrecen.
4. Se pidió fortalecer la información hacia la Delegación Sindical de Campus II acerca de la construcción del sitio de redes en el consultorio médico del edificio A 6, ya que de ninguna manera se pretende afectar el servicio que se presta, sino únicamente aprovechar la existencia del cableado de red y telefonía en ese lugar para ampliar y mejorar la conectividad en los espacios del mencionado edificio.
5. Se reiteró la importancia de reforzar la comunicación entre jefaturas de carrera y alumnos representantes para atender oportunamente las situaciones académicas y evitar que se generen problemas innecesarios.
6. Se pidió al Secretario Administrativo programar la visita de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Trabajadores Administrativos para que emita su dictamen en relación al nuevo piso de la

2





UMIEZ. Se informó que la Comisión Central de Seguridad y Salud en el trabajo del Personal Académico ya realizó la visita correspondiente.

7. En la sesión del 14 de junio del H. Consejo Técnico se presentará el Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutriología.
8. En virtud de la ausencia de la Dra. Rosalinda Escalante por su situación de salud, se planteó la necesidad de realizar reuniones entre las Coordinaciones de Trayectoria Escolar con las Unidades de Educación Continua y Formación Integral para atender los asuntos importantes.

Secretaria de Planeación

1. Se informó que en virtud de la intensa problemática con el servicio de Red, se hizo ante la DGTIC la solicitud de cambio del proveedor Total Play; ya que los dos enlaces con que cuenta la Facultad dependen de él (NIBA y el enlace de la UNAM). En la revisión se vio que los equipos de la Facultad están funcionando bien; la falla se origina en el router de este proveedor que distribuye red y telefonía en Campus I, lo cual no han podido solucionar desde noviembre de 2016. Al respecto DGTIC informó que el cambio de proveedor podrá ser hasta septiembre de 2017, fecha de término de la licitación correspondiente.
2. Con respecto al cumplimiento de Normatividad en materia de Acceso a la Información y Organización de Archivos, se informó la organización de la plática para todos los funcionarios de la Facultad los días 30 y 31 de mayo y la realización simultanea del Taller dirigido al personal de apoyo. Es importante atender estas actividades ya que la Facultad tiene el compromiso de entregar la información correspondiente a 2015 y 2016 a la Coordinación de Archivos de la UNAM.
3. Se informó que el Rector ya publicó el Plan de Trabajo de la UNAM, en cumplimiento al Reglamento de Planeación. La Secretaria de Planeación integrará la propuesta correspondiente al Plan de la FES Zaragoza.

